

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**90****VILLAVIEJA DEL LOZOYA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 9 de marzo, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble local quiosco-bar, propiedad de este Ayuntamiento, que está calificado como bien patrimonial en el inventario municipal y ubicado en el parque “El Sauquillo”, de este municipio, para destinarlo a quiosco-bar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría.
    - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
    - 3) Localidad y código postal: 28739 Villavieja del Lozoya (Madrid).
    - 4) Teléfono: 918 680 341.
    - 5) Telefax: 918 682 040.
    - 6) Correo electrónico: villayunt@hotmail.com
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.villaviejadellozoya.es](http://www.villaviejadellozoya.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde el anuncio de licitación.
  - d) Número de expediente: 2/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: arrendamiento de local.
  - b) Descripción: quiosco-bar parque “El Sauquillo”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: contratación administrativa.
  - b) Procedimiento: concurso público.
  - c) Criterios de adjudicación: consultar pliego de condiciones a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.
4. Importe del arrendamiento:
  - a) Importe mínimo mejorable por los licitadores: 780 euros anuales, IVA no incluido.
5. Requisitos específicos del contratista: podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y no incurso en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 60 de la Ley de Contratos del Sector Público.
  - a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles contados desde la publicación del anuncio del arrendamiento.
  - b) Modalidad de presentación: las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
- 2) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
- 3) Localidad y código postal: 28739 Villavieja del Lozoya (Madrid).
- 4) Dirección electrónica: villayunt@hotmail.com

En Villavieja del Lozoya, a 14 de marzo de 2012.—El alcalde, Mariano Carretero Carretero.

(01/823/12)